

Discurso del Papa a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales: "Nuestras obligaciones con los migrantes se articulan en torno a cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar"

El Papa mantuvo un encuentro con la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales que celebra su asamblea plenaria en Roma. Estos estudiosos y expertos están reunidos analizando el concepto de "nación". **Francisco** les pidió que sigan desarrollando procesos que permitan a los países colaborar en lugar de enfrentarse.

El Papa recordó que la Iglesia siempre ha animado a amar a la propia patria pero de un modo sano. Por eso, advirtió del resurgir de actitudes que ven en el extranjero al culpable de todos los males.

Texto del Discurso del Santo Padre

Queridos hermanos y hermanas, os doy la bienvenida y agradezco a vuestro Presidente, Prof. Stefano Zamagni, sus amables palabras y haber aceptado presidir la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales. También este año habéis decidido tratar un tema de permanente actualidad. Desgraciadamente, tenemos a la vista situaciones en las que algunos Estados nacionales llevan a cabo sus relaciones con espíritu más de contraposición que de cooperación. Además, hay que decir que las fronteras de los Estados no siempre coinciden con demarcaciones de población homogénea y que muchas tensiones provienen de una excesiva reivindicación de soberanía por parte de los Estados, a menudo precisamente en ámbitos donde ya no son capaces de actuar eficazmente para proteger el bien común.

Tanto en la Encíclica [Laudato si'](#) como en el [Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático](#) de este año, llamé la atención sobre los retos de carácter mundial que la humanidad debe afrontar, como el desarrollo integral, la paz, el cuidado de la casa común, el cambio climático, la pobreza, las guerras, las migraciones, la trata de personas, el tráfico de órganos, la tutela del bien común, las nuevas formas de esclavitud.

Santo Tomás tiene una bonita noción de lo que es un pueblo: «Como el Sena no es un río determinado por el agua que fluye, sino por un origen y un manantial precisos, por lo que se considera siempre el mismo río, aunque el agua que discurre sea distinta, así un pueblo es el mismo no por la identidad de un alma o de los hombres, sino por la identidad del territorio, o más aún, por las leyes y el modo de vivir, como dice Aristóteles en el tercer libro de la Política» (*Las criaturas espirituales*, a. 9, ad 10). La Iglesia siempre ha exhortado

al amor al propio pueblo, a la patria, al respeto del tesoro de las diversas expresiones culturales, de los usos y costumbres y de los correctos modos de vivir arraigados en los pueblos. Al mismo tiempo, la Iglesia ha advertido a las personas, pueblos y gobiernos respecto a las desviaciones de ese apeamiento cuando acaba en exclusión y odio, cuando acaba en nacionalismo conflictivo que levanta murallas, es más incluso racismo o antisemitismo. La Iglesia observa con preocupación el resurgir, por todas partes del mundo, de corrientes agresivas hacia los extranjeros, especialmente a los inmigrantes, así como ese creciente nacionalismo que desatiende el bien común. Así se corre el riesgo de comprometer formas ya consolidadas de cooperación internacional, se socavan las metas de las Organizaciones internacionales como espacio de diálogo y encuentro para todos los países a nivel de respeto mutuo, y se obstaculiza la consecución de los Objetivos del desarrollo sostenible aprobados por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre del 2015.

Es doctrina común que el Estado está al servicio de la persona y de las agrupaciones naturales de las personas como la familia, el grupo cultural, la nación como expresión de la voluntad y las costumbres profundas de un pueblo, el bien común y la paz. Sin embargo, muy a menudo los Estados están sujetos a los intereses de un grupo dominante, en su mayoría por motivos de beneficio económico, que oprime, entre otros, a las minorías étnicas, lingüísticas o religiosas que se encuentran en su territorio.

En esa óptica, por ejemplo, el modo en que una Nación acoge a los inmigrantes revela su visión de la dignidad humana y de su relación con la humanidad. Cada persona humana es miembro de la humanidad y tiene la misma dignidad. Cuando una persona o una familia se ve obligada a dejar su tierra debe ser acogida con humanidad. He dicho muchas veces que nuestras obligaciones con los inmigrantes se articulan en torno a cuatro verbos: *acoger*, *proteger*, *promover* e *integrar*. El inmigrante no es una amenaza para la cultura, las costumbres y los valores de la nación que acoge. También él tiene un deber, el de integrarse en la nación que lo recibe. Integrar no quiere decir asimilar, sino compartir el género de vida de su nueva patria, aunque permanezca él mismo como persona, portador de su propio acontecer biográfico. De ese modo, el inmigrante podrá presentarse y ser reconocido como una oportunidad para enriquecer el pueblo que lo integra. Es deber de la autoridad pública proteger a los inmigrantes y regular con la virtud de la prudencia los flujos migratorios, así como promover la acogida de modo que las poblaciones locales sean formadas y animadas a participar conscientemente en el proceso integrativo de los inmigrantes que son acogidos.

También la cuestión migratoria, que es un dato permanente de la

historia humana, reaviva la reflexión sobre la naturaleza del Estado nacional. Todas las naciones son fruto de la integración de oleadas sucesivas de personas o de grupos de inmigrantes y tienden a ser imágenes de la diversidad de la humanidad aunque estén unidas por valores, recursos culturales comunes y sanas costumbres. Un Estado que suscitate los sentimientos nacionalistas de su pueblo contra otras naciones o grupos de personas fallaría en su misión. Sabemos por la historia dónde conducen semejantes desviaciones; pienso en la Europa del siglo pasado.

El Estado nacional no puede ser considerado como un absoluto, como una isla respecto al contexto que le rodea. En la actual situación de globalización no solo de la economía sino también de los cambios tecnológicos y culturales, el Estado nacional ya no es capaz de procurar por sí solo el bien común a su población. El bien común se ha vuelto mundial y las naciones deben asociarse para su propio beneficio. Cuando un bien común supranacional es claramente identificado, hace falta una autoridad apropiada legal e concordemente constituida capaz de facilitar su aplicación. Pensemos en los grandes desafíos contemporáneos del cambio climático, de las nuevas esclavitudes y de la paz.

Mientras, según el principio de subsidiaridad, a cada nación debe serle reconocida la facultad de hacer todo cuanto pueda lograr, por otra parte, grupos de naciones vecinas -como ya es el caso- pueden reforzar su cooperación otorgando el ejercicio de algunas funciones y servicios a instituciones inter-gubernativas que gestionen sus intereses comunes. Es de desear que, por ejemplo, no se pierda en Europa la conciencia de los beneficios aportados por ese camino de acercamiento y concordia entre pueblos emprendido tras la Segunda Guerra Mundial. En América Latina, en cambio, Simón Bolívar animó a los líderes de su tiempo a forjar el sueño de una Patria Grande, que sepa y pueda acoger, respetar, abrazar y desarrollar la riqueza de cada pueblo. Esa visión cooperativa entre las naciones puede mover la historia relanzando el multilateralismo, opuesto tanto a las nuevas fuerzas nacionalistas como a una política hegemónica.

La humanidad evitaría así la amenaza del recurso a conflictos armados cada vez que surja una disputa entre estados nacionales, como también eludiría el peligro de la colonización económica e ideológica de las superpotencias, evitando la opresión del más fuerte sobre el más débil, prestando atención a la dimensión global sin perder de vista la dimensión local, nacional y regional. Ante el plan de una globalización imaginada como “esférica”, que nivela diferencias y ahoga la localización, es fácil que resurjan tanto los nacionalismos como los imperialismos hegemónicos. Para que la globalización pueda ser beneficiosa para todos, se debe pensar en una forma “poliédrica”,

sosteniendo una sana lucha por el mutuo reconocimiento entre la identidad colectiva de cada pueblo y nación y la globalización misma, según el principio de que el todo es antes que las partes, y llegar a un estado general de paz y de concordia.

Las instancias multilaterales fueron creadas esperando poder sustituir la lógica de la venganza, la lógica del dominio, de la opresión y del conflicto con la del diálogo, de la mediación, del compromiso, de la concordia y de la conciencia de pertenecer a la misma humanidad en la casa común. Ciertamente, hace falta que dichos organismos aseguren que los Estados estén efectivamente representados, con igualdad de derechos y deberes, para evitar la creciente hegemonía de poderes y grupos de interés que imponen sus propias visiones e ideas, así como nuevas formas de colonización ideológica, no raramente irrespetuosas de la identidad, de los usos y costumbres, de la dignidad y de la sensibilidad de los pueblos interesados. El surgir de esas tendencias está debilitando el sistema multilateral, provocando una escasa credibilidad en la política internacional y de una progresiva marginación de los miembros más vulnerables de la familia de las naciones.

Os animo a perseverar en la búsqueda de procesos que intenten superar lo que divide a las naciones y proponer nuevos caminos de cooperación, especialmente respecto a los nuevos retos del cambio climático y las nuevas esclavitudes, y también a ese excelso bien social que es la paz. Desgraciadamente, hoy la etapa del desarme nuclear multilateral parece obsoleta y ya no remueve la conciencia política de las naciones que poseen armas atómicas. Es más, parece abrirse una nueva época de enfrentamiento nuclear inquietante, porque borra los progresos del pasado reciente y multiplica el riesgo de las guerras, también por el posible malfuncionamiento de tecnologías muy avanzadas pero sujetas siempre al imponderable natural y humano. Si, ahora, no solo en la tierra sino también en el espacio van a colocar armas nucleares ofensivas y defensivas, la llamada nueva frontera tecnológica habrá elevado y no bajado el peligro de un holocausto nuclear.

El Estado está llamado, por tanto, a una mayor responsabilidad. Aun manteniendo las características de independencia y de soberanía y continuar persiguiendo el bien de su población, hoy es su deber participar en la edificación del bien común de la humanidad, elemento necesario y esencial para el equilibrio mundial. Dicho bien común universal, a su vez, debe adquirir un valor jurídico más acentuado a nivel internacional. No estoy pensando en un universalismo o un internacionalismo genérico que descuide la identidad de cada pueblo: esta debe ser siempre valorada como aporte único e indispensable en el diseño armónico más grande.

Un amor a la patria desviado puede producir racismo o antisemitismo

Publicado: Sábado, 04 Mayo 2019 01:10

Escrito por Francisco

Queridos amigos, como habitantes de nuestro tiempo, cristianos y académicos de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, os pido colaborar conmigo al difundir esta conciencia de una renovada solidaridad internacional en el respeto de la dignidad humana, del bien común, del respeto del planeta y del supremo bien de la paz. Os bendigo a todos, bendigo vuestro trabajo y vuestras iniciativas. Os acompaño con mi oración, y también vosotros, por favor, no os olvidéis de rezar por mí. Gracias.

Fuente: vatican.va / romereports.com.

Traducción de **Luis Montoya**.